

EREBEA

Revista de Humanidades

y Ciencias Sociales

Núm. 2 (2012), pp. 389-413

ISSN: 0214-0691

LA GESTIÓN DEL HAMBRE. DISCURSO Y PRAXIS POLÍTICA DE LA FALANGE EN LA HUELVA DE LA POSGUERRA (1939-1945)

Juan Ignacio González Orta
Universidad de Huelva

RESUMEN

El presente artículo pretende un acercamiento, desde la provincia de Huelva, a los llamados “años del hambre” y sus diferentes manifestaciones, pero, sobre todo, intenta calibrar el papel que ocupó la Falange dentro de esa realidad. Así, trataremos de reflexionar sobre los puntos de desencuentro existentes entre el revolucionario mensaje de justicia social que preconizaba FET y de las JONS y los continuos casos de corrupción o acaparamiento que salpicaron a una buena parte de los jerarcas provinciales y locales; una realidad que contrastaba con la rotunda miseria de una muchedumbre hambrienta.

PALABRAS CLAVE

franquismo; falange; fet-jons; hambre; autarquía; racionamiento.

ABSTRACT

This article attempts to illustrate, in a general way, the so-called “Years of Hunger” that took place at the region of Huelva and its different manifestations. Nonetheless, it is important to highlight that it deals, above all, with the analysis of the role played by the Falange within that reality. Hence the reflection carried out in the current paper regarding the contradictions between the revolutionary message of social justice claimed by FET and JONS and the constant cases of corruption in which a relevant part of the provincial and local dignitaries were involved constituting a reality that contrasted with the emphatic poverty and starvation in which the general crowd was immerse.

KEYWORDS

middle ages; sermons; preaching; sacraments; visitation.

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2012

Fecha de aceptación: 1 de marzo de 2012

INTRODUCCIÓN

Pocos temas han despertado en los últimos años tanto interés —no sólo entre la historiografía especializada, sino también desde el ámbito editorial— como el estudio de lo que tradicionalmente se ha denominado “primer franquismo”. Sin embargo, este considerable crecimiento cuantitativo ha arrojado, en términos bibliográficos, resultados netamente desiguales. Es dentro de esta constatación general donde han de inscribirse, también, todos los estudios que giran en torno a los múltiples aspectos del partido único del régimen, Falange Española Tradicionalista y de las JONS.¹

Sin embargo, los estudios sobre el falangismo pocas veces atienden, con el suficiente detalle, al escenario en el que creció y desarrolló su papel el partido único. Sobre las difíciles condiciones económicas a las que hubo de hacer frente la España de la posguerra —contexto que ha de ocupar las páginas que siguen— también han escrito mucho, y bien, un destacado número de historiadores.² En términos generales, hoy parece existir un acuerdo casi generalizado a la hora de apuntar a la política intervencionista del régimen como el origen y la responsable del estan-

1 Los orígenes y posterior evolución de FE[T] y de las JONS pueden seguirse, entre otros muchos lugares, en las clásicas aportaciones de: PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del fascismo español*. París, Ruedo Ibérico, 1965; ELLWOOD, S.: *Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983*, Barcelona, Crítica, 1983 (existen ediciones posteriores); CHUECA, R. L.: *El fascismo en los orígenes del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Historia de Falange Española de las JONS*. Madrid, Alianza Editorial, 2000; THOMÀS ANDREU, J. M.: *Lo que fue la Falange*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999; *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en los inicios del régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza & Janés, 2001. De este último autor puede consultarse, también, una reciente síntesis histórica sobre los fascismos en España y sus múltiples derivaciones, en THOMÀS ANDREU, J. M.: *Los fascismos españoles*, Barcelona, Planeta, 2011.

2 Un primer acercamiento a las características y evolución de la economía española durante el primer franquismo puede seguirse, entre otros, en: CARRERAS, Albert: “Depresión económica y cambio estructural durante el decenio bélico (1936-1945)”, en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 3-33; CATALÁN, Jordi: *La economía española y la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona, Ariel, 1995; BARCIELA, C., LÓPEZ, M. I., MELGRALEJO, J. y MIRANDA, J. A.: *La España de Franco (1939-1975). Economía*. Madrid, Síntesis, 2001; SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J. (eds.): *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, 2003; BARCIELA, Carlos (ed.): *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*. Barcelona, Crítica, 2003.

camiento –cuando no regresión– del sector primario y, con él, de las condiciones de vida de la población española.

Pero ese consenso, fruto de una abundante labor investigadora, contrasta con el desconocimiento en que se sigue moviendo la provincia de Huelva. Aunque alguna idea tenemos sobre la marcha económica de la provincia durante la breve experiencia republicana,³ necesitaríamos conocer su suerte posterior: el estado en que quedó el tejido productivo provincial tras la coyuntura bélica, el panorama –que intuimos desolador– de la producción agrícola en el contexto de un asfixiante intervencionismo económico, pero también el de la industria provincial –tanto su producción como su comercialización–, la evolución de las importaciones y su relación con la demanda interna, y, en definitiva, cómo evolucionaron los principales índices económicos a lo largo de toda la década de 1940. Aunque por lo pronto debamos contentarnos con conocer más los rasgos externos de esta compleja realidad que sus vericuetos internos, no es de extrañar semejante cantidad de interrogantes para una provincia de la que, salvo algunos aspectos más puntuales como la represión, desconocemos absolutamente todo lo referente a las cuatro décadas de dictadura franquista.

Es precisamente por ese sonoro vacío por el que pretende discurrir el presente trabajo, estableciendo los oportunos vínculos entre el partido único del régimen y el contexto de hambre, intervencionismo económico y miseria en el que hubo de poner en marcha su proyecto político totalitario. Así, al tiempo que contribuimos a cubrir la escasez de trabajos sobre la dictadura en la provincia de Huelva, nos proponemos analizar cuál fue la verdadera capacidad de acción de FET y de las JONS sobre la realidad sociopolítica onubense.

Para ello, al igual que ya hiciesen una buena parte de los estudios sobre la dictadura, hemos recurrido a dos tipos de fuentes:⁴ los informes mensuales enviados

3 Aún se discute sobre el verdadero alcance de la recesión provocada por la crisis bursátil de 1929; sin embargo, parece fuera de toda duda que sus efectos en la economía española se manifestaron en dos direcciones. Por un lado, la crisis del comercio exterior, al caer tanto las exportaciones como las importaciones, a causa de que los gobiernos de todo el mundo emprendieron medidas proteccionistas para preservar sus economías, y, por otro, un creciente aumento del paro, que se convirtió en un persistente problema social en la España republicana. En este sentido, para la provincia de Huelva, puede seguirse: GARCÍA GARCÍA, Cristóbal: *Modernización política y pervivencias caciquiles. Huelva, 1931-1936*. Huelva, Ayuntamiento de Huelva, 2001, pp. 35-64, y, del mismo autor: “La Cuenca Minera y la II República”, en PÉREZ MACÍAS, J. A., DELGADO DOMÍNGUEZ, A., PÉREZ LÓPEZ, J. M. y GARCÍA DELGADO, F. J.: *Río Tinto. Historia, patrimonio minero y turismo cultural*. Huelva, Universidad de Huelva y Fundación Riotinto, 2011, pp. 213-230.

4 Es el caso, por citar tan sólo algunos ejemplos, de: NICOLÁS, E.: *Instituciones murcianas en el Franquismo, 1939-1962*. Murcia, Biblioteca Básica Murciana, 1982; CENARRO LAGUNAS, Á.: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del Franquismo en Aragón*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997; SANZ ALBEROLA, D.: *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1936-1946)*. Alicante, Universidad de Alicante, 1999 o, más recientemente, SANZ

por la Jefatura Provincial del Movimiento en Huelva a la Delegación Nacional de Provincias –hoy conservados en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares– y, en segundo lugar, a una parte de la documentación de varias jefaturas locales del partido en la provincia, fundamentalmente las de Valverde del Camino y San Silvestre de Guzmán, ambas depositadas en sus respectivos archivos municipales.

LA SUPERVIVENCIA COMO HORIZONTE: AUTARQUÍA Y RACIONAMIENTO EN LA HUELVA DE LA POSGUERRA.

La primera manifestación de la política intervencionista, y también la más evidente, fue el racionamiento, cuyo funcionamiento estuvo regulado por diversos mecanismos de vigilancia. En marzo de 1939 fue creada la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, órgano responsable de controlar tanto la producción como la distribución de los productos alimenticios. Disponía de un delegado en cada provincia que controlaba el mercado, aunque, en poco tiempo, su figura, sus funciones y sus competencias pasaron a recaer sobre el gobernador civil. A ella vinieron a sumarse la Fiscalía de Tasas, en 1940, y, un año después, la Junta Superior de Precios, más el racionamiento a través del sistema de cartillas, que se prolongó hasta el año 1952.⁵

Apenas habían transcurrido unos meses desde la puesta en marcha de la política intervencionista y nada parecía indicar, según las fuentes oficiales del régimen en Huelva, anomalía alguna en su desarrollo. En el informe mensual de junio de 1940, redactado por la Jefatura Provincial del Movimiento, un orgulloso Joaquín Miranda se jactaba del buen funcionamiento del abastecimiento en la provincia, con vistas siempre, decía, “al beneficio de las clases más necesitadas”; salvo la escasez de rigor en determinados artículos, algo que entraba dentro de la normalidad, todo parecía evolucionar según lo previsto.⁶ Antes pronto que tarde, sin embargo, quedaron al descubierto las notables deficiencias de la política autárquica, y aquel

HOYA, J.: *El primer Franquismo en Cantabria. Falange, instituciones y personal político (1937-1951)*. Universidad de Cantabria, 2003 y COBO, F. y ORTEGA, T. M.: *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al Régimen Franquista, 1936-1950*. Granada, Universidad de Granada, 2005.

5 CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2000, p. 79.

6 En noviembre de 1939 se habían venido repartiendo 350 gramos de pan por persona y día, cantidad que se redujo a 200 gramos en la misma proporción en abril y mayo de 1940. En junio de ese mismo año –momento en que se redacta el informe– se distribuían “500 gramos de pan diarios para los trabajadores empleados en faenas rudas y de posición económica modesta y a 300 gramos alternos el resto de la población civil. En la Capital se raciona a 250 gramos por persona y día”. El informe completo puede ser consultado en: Archivo General de la Administración, Presidencia, Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias, [en adelante, AGA, P, SGM, DNP], caja 51/20502. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual de junio de 1940.

sencillo sistema, que parecía estar funcionado de un modo más o menos solvente, se reveló como un auténtico desastre.

De aquella crítica realidad fueron conscientes, en todo momento, las principales autoridades de la provincia, entre ellos el propio Miranda, que por entonces ya ostentaba, entre otros, los cargos de gobernador civil de Huelva y jefe provincial de FET y de las JONS. Recién entrados en el verano de 1940, y al tiempo que mostraba su satisfacción por el buen funcionamiento de la política de racionamiento, hacía un desesperado llamamiento sobre los problemas que parecían avecinarse: la insuficiente producción de la cosecha de cereales y leguminosas para los meses venideros, por un lado, y las dramáticas consecuencias sociales que podrían originarse si no se ponía solución a semejante situación, por otro:

“Estando mu (sic) atrasadas las faenas de recolección y muy reaccios (sic) los productores en declarar sus existencias de trigo, de no recibirse trigo de importación o de otras provincias antes del día 10 de Julio faltará el pan en la mayoría de los pueblos en fecha próxima...”.⁷

No le faltaba razón al jerarca falangista, y la difusa impresión inicial se tornó en manifiesta realidad conforme fue avanzando aquel calamitoso verano. Un detallado informe sobre la producción de cereales y leguminosas en la provincia durante el año agrícola 1939-1940, elaborado en julio de 1940 por el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de la Junta Provincial de Abastecimientos, analizaba el origen y ponía cifras a las pérdidas de aquella ruinosa cosecha. El exceso de humedad en la superficie del suelo laborable, causada por un notable exceso de precipitaciones,⁸ impidió el enraizamiento normal de las plantas y provocó que, a la altura del mes de mayo, éstas se marchitasen y el grano quedase mermado en volumen y peso. Baste un solo ejemplo: pueblos como San Juan del Puerto, que en años normales venían produciendo entre 80 y 100 vagones de trigo, en aquella cosecha únicamente disponían de 17, y el panorama era extrapolable a toda la

⁷ *Ibidem*. A fin de facilitar la lectura y comprensión del texto, se ha optado por un correcto uso de los signos y normas de puntuación, lo que, en ningún caso, altera el contenido ni el mensaje del propio documento.

⁸ Según el informe, “...durante el año agrícola 1939-1940, los elementos climatológicos han perjudicado enormemente las siembras de cereales y leguminosas de invierno. Desde el 15 de septiembre de 1939 hasta febrero de 1940, hubo una precipitación de lluvias de 650 m/m, la caída normal es de 425 m/m. Durante ese periodo llovió setenta y cinco días, estuvo nublado cuarenta y solamente hubo veinte días con sol. Esto trajo como consecuencia que más del 80% del agua caída fue retenida por el suelo, dificultando las labores preparatorias y las de siembra...”. AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20502. *Informe que eleva el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial de Abastecimientos, sobre la producción y disponibilidades de la actual cosecha de cereales y leguminosas*, 22 de julio de 1940.

provincia.⁹ El resultado, con algunos de los datos ofrecidos en el informe, fue el siguiente:

TABLA I. RENDIMIENTO DE LA COSECHA DE 1940 EN LA PROVINCIA DE HUELVA			
Tipo de cultivo	Cosecha normal (Qm)	Cosecha de 1940 (Qm)	Diferencia (Qm)
Trigo	390.000	117.000	273.000
Cebada	170.000	45.000	125.000
Avena	190.000	65.000	125.000
Escaña	16.000	11.000	5.000
Habas	33.000	10.000	23.000
TOTALES	799.000	248.000	551.000

FUENTE: AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20502. *Informe que eleva...*

A estas pérdidas, que fueron cuantificadas aproximadamente en 35 millones de pesetas, vinieron a sumarse las de la producción de paja, que lo hizo en torno a los 500.000 quintales métricos, la cosecha de uva, reducida a un 10% de lo que normalmente venía produciendo, y la producción de la aceituna, que también quedó hundida. Con semejantes datos a la vista, el informe se despedía augurando “un grave quebranto para la economía nacional y la ruina completa del labrador de la provincia”.

Pero bien por interés, bien por desconocimiento, faltó amplitud de miras en aquella previsión, y las consecuencias fueron mucho más allá de las pérdidas económicas para los grandes productores provinciales. Por un lado, faltó el pienso para el ganado –tanto de renta como de labor– y, por otro, faltó, durante mucho tiempo, el pan para la gran masa de la población. De no ser resuelto el primero de los problemas “con la urgencia y premura que impone la necesidad” –alertaba Miranda en su informe mensual de junio– “desaparecería la ganadería y no podría efectuarse (sic) las faenas agrícolas, porque morirían [por] inanición los ganados y animales dedicados a la agricultura”. Y en su informe mensual de julio volvía a insistir: “Tan grave como el problema planteado en esta provincia, por la falta de trigo, es el que se le plantea por la falta de piensos para la alimentación del ganado de leche y labor...”¹⁰

Sobre el problema del abastecimiento de pan, por su parte, quizá el jefe provincial no llegase a imaginar por entonces la envergadura que adquiriría un pro-

9 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual de julio de 1940.

10 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20502. Jefatura Provincial de Huelva, Partes mensuales de junio y julio de 1940, respectivamente.

blema que ni era nuevo, ni había aparecido de la noche a la mañana, aunque fuese esa la impresión que transmitían los primeros informes mensuales. La insistente petición de ayuda por parte de Miranda ante la llegada de lo que parecía un problema de dimensiones y consecuencias imprevisibles quedó reflejada en multitud de escritos, telegramas e informes.¹¹ Con los datos en la mano, y en vista de la peligrosa evolución que venía siguiendo el abastecimiento de la provincia, no tardó en elevar el informe a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, junto a un escrito de súplica en el que insistía, nuevamente, en la necesidad de ayuda:

“...Es realmente trágica la situación de esta Provincia, que tiene una pérdida en el año actual de cien millones de pesetas. (...) Como Gobernador Civil de la Provincia y por mis cargos de Consejero Nacional y Jefe Provincial del Movimiento, acudo a V. E. como máxima autoridad en los servicios de Abastecimientos, con el ruego encarecido de que sea prestado a la situación de esta Provincia todo el amparo y la protección que merece, ya que sólo las fuerzas naturales son las causantes de la ruina que se cierne sobre todos sus habitantes.

De no ser resuelta esta situación insostenible con la urgencia y premura que exigen las circunstancias, los 375.000 españoles que habitan esta Provincia caerán en el mayor desamparo y la más trágica desesperación, puesto que se verán condenados al hambre por falta de pan, y a la miseria por la muerte de sus ganados y la imposibilidad de sembrar y de adquirir lo más perentorio para la satisfacción de sus necesidades...”¹²

Aunque apuntar que todos los habitantes de Huelva se encontraban al borde de la inanición no deja de ser una hiperbólica llamada de atención por parte de las autoridades franquistas –posiblemente en un deseo de conseguir ciertos beneficios frente a otras provincias–, la situación comenzó a presentar sus primeros tintes catastróficos en el mes de julio, cuando algunos municipios, como Almonte

11 Ya durante los primeros meses del año 1940 el propio Miranda había enviado varios telegramas de petición de ayuda que pueden consultarse en: AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20502. Tan crítica debió ser la situación que en el mes de julio volvió a elevar un escrito de súplica en el que no escondía la gravedad de la situación. En este sentido, véase: AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. *Informe sobre abastecimiento de pan en esta provincia en la semana comprendida desde el día 1 al 7 de julio.*

12 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20502. Escrito del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Huelva elevado al Comisario General de Abastecimientos y Transportes, 23 de julio de 1940.

o Bollullos del Condado, permanecieron una semana completamente desabastecidos de pan. El problema quedó parcialmente solucionado con la llegada de 100 vagones de trigo al puerto de Huelva, el día 19, a bordo del vapor *Bartolo*, posibilitando un modesto racionamiento de 250 gramos de pan por persona y día durante algo menos de dos semanas.¹³ Pero la situación del abastecimiento empeoró tras el final del verano, agudizándose aún más a lo largo del otoño. Durante el mes de octubre muchos pueblos de la provincia, como Cañaveral de León, Linares de la Sierra o San Silvestre de Guzmán, llegaron a estar desabastecidos de pan hasta 25 días; a otros, como Nerva o Tharsis, en la cuenca minera, les faltó el pan 18 días, el mismo tiempo que a Isla Cristina durante el mes de noviembre. En otras localidades la situación no debió ser mejor porque, como reconocía el propio Miranda, la “exigua e insignificante” cantidad distribuida –80 gramos por persona y día– siquiera podía admitir “el calificativo de racionamiento”.¹⁴

También otros productos vieron modificado su suministro habitual, aunque quizá, eso sí, con un poco menos de severidad. Fue escaso el abastecimiento de garbanzos, arroz, lentejas o alubias, así como el de aceite, y se salvó un poco la patata, que hizo las veces de sustituto del pan. El pescado llegó a la costa, siendo inaccesible para las clases más modestas del interior –se comercializó a otras provincias–; faltó la leche y el huevo, y, obligado por las circunstancias, el higo se convirtió en un producto de primera necesidad.¹⁵ Un informe elaborado por las autoridades extranjeras sobre el racionamiento medio mensual –tanto oficial como real– por familia en la Huelva de 1940 nos ayudará a perfilar, con mayor precisión, los ambiguos contornos de esta realidad que venimos describiendo. Los datos, recogidos y publicados por Miguel Ángel del Arco Blanco, no parecen andar muy alejados de los que hemos venido ofreciendo:

La situación continuó siendo crítica en 1941 y, a pesar de algún atisbo de mejora más ficticio que real, no varió mucho a lo largo del año siguiente. Los informes mensuales emitidos por la Jefatura Provincial del Movimiento en Huelva a lo largo de todos estos meses manifiestan unas necesidades y un abastecimiento tremendamente irregulares que variaron según la zona y los productos, a la vez que comenzaron a reflejar un monótono lamento frente a tan “trágica” y “desesperada” situación. En el verano de 1942, según el parte de agosto de ese mismo año:

13 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual del mes de julio, 1940.

14 Los datos en: AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Jefatura Provincial de Huelva, partes mensuales de los meses de octubre y noviembre, 1940.

15 “...Habiendo terminado la recolección de higos, de cuyo fruto es productora esta Provincia, a falta de otros artículos se ha convertido el higo en artículo de 1ª necesidad, estándose consumiendo cantidades extraordinarias que seguramente impedirán la salida de higos para fuera de otras Provincias, por consumirse toda la producción en esta...”. El informe al completo en: AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual del mes de octubre, 1940.

TABLA 2. RACIONES MENSUALES POR FAMILIA EN HUELVA, 1940.				
Producto	Racionamiento oficial (en gramos)	Racionamiento actual (en gramos)	Diferencia entre ambas (en gramos)	Diferencia entre ambas (en porcentaje)
Pan	344,40	78,93	-265,48	77'08
Patatas	215,25	165,03	-50,23	23'33
Leguminosas	179,38	7,18	-172,20	96'00
Arroz	86,10	0	-86,10	100
Azúcar	28,70	14,35	-14,35	50
Aceite	43,05	21,53	-21,53	50
Bacon	21,53	7,18	-14,35	66'67
Café	9,47	0	-9,47	100
Bacalao	64,58	0	-64,58	100
Carne	107,63	43,05	-64,58	60

FUENTE: Public Record Office, Foreign Office 371/24509. Informe sobre suministro de alimentos en España. 19-11-1940. Cit en: ARCO BLANCO, Miguel Ángel: *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental*. Granada, Comares, 2007, p. 273.

“...la situación de esta provincia con respecto a su abastecimiento se presentaba para el mes de agosto harto difícil y delicada;... puesto que a partir del día 8 hasta el día 30 inclusive, en aquellos pueblos que podía efectuarse racionamiento de pan lo era en días alternos, y en otros muchos pueblos, especialmente los enclavados en la zona de la Sierra, más deficitaria que ninguna otra en producción triguera, ha faltado el pan en algunos de ellos hasta catorce días consecutivamente...”

Respecto al racionamiento de los demás artículos, excepto el aceite que ha estado normalizado en su racionamiento, a razón de litro por habitante y mes, y el azúcar al tipo de ración de doscientos cincuenta gramos por habitante, los pueblos han estado totalmente desabastecidos de toda clase de legumbres secas, grasas animales, chocolate, pastas para sopa, etc....”¹⁶

¹⁶ AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20589. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual de agosto de 1942.

Tras el verano continuaba sin vislumbrarse la salida al final del túnel y aún podemos encontrar “algunos baches” en determinados pueblos, “más por dificultades de transporte que por falta de existencia[s]”.¹⁷ Porque, como indicaba implícitamente algún que otro informe mensual, no toda la culpa fue de una mala cosecha o de la excesiva pluviosidad. A la escasa producción se unió la deficitaria red de transportes, sobre todo ferroviaria, de una provincia cuyo aislamiento geográfico quedó en evidencia en multitud de ocasiones,¹⁸ pero también la carencia de combustible, igualmente sometido a los vaivenes de un mercado intervenido.

* * *

La política intervencionista, ya lo dijimos, fue un auténtico desastre: “una empresa descabellada que no tenía tras de sí ningún fundamento económico”, en palabras de Tusell,¹⁹ o un disparate impuesto, como la definiese Antonio Cazorla.²⁰ En primer lugar, por ser la responsable directa de la aparición de un potente mercado negro, y, en segundo lugar, porque no evitó el hambre, su consecuencia más directa.²¹ Aunque las fuentes oficiales –tan elocuentes en otros casos– guardan silencio en torno a los implacables efectos de la política autárquica sobre las capas más vulnerables de la sociedad, algunos datos suelen colarse por entre la documentación del régimen y, sobre todo, entre otro tipo de fuentes alternativas.

Los trabajos de Miguel Ángel del Arco Blanco, recurriendo a la documentación de la diplomacia británica en la España de la década de 1940, nos dibujan un

17 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20590. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual de septiembre de 1942.

18 La Jefatura Provincial llegó a señalar que “...en la zona donde ha faltado la harina se han enviado a otras zonas, con el consiguiente aumento de gastos, por ser necesario en la mayoría de los casos el transporte por camión, dadas las escasas comunicaciones ferroviarias de la Provincia...”. En AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. *Informe sobre abastecimiento de pan en esta provincia en la semana comprendida desde el día 1 al 7 de julio*.

19 TUSELL, Javier: *Historia de España en el siglo XX*, vol. 3, *La dictadura de Franco*. Madrid, Taurus, 2007, p. 233.

20 CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Op. cit.*, pp. 67 y ss.

21 Para un primer acercamiento a las duras condiciones de vida durante la España de la posguerra, en general, y al fenómeno del hambre, en particular, puede seguirse, entre otros muchos: MOLINERO, C. e YSÀS, P.: “Patria, justicia y pan”. *Nivell de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951*, La Magrana, Barcelona, 1985; YSÀS, P.: “Les condicions de vida durant la postguerra”, en *Els anys de la postguerra a Catalunya (1939-1959)*. Publicacions de l’Abadia de Montserrat, Barcelona, 1944; EIROA SAN FRANCISCO, M.: *Viva Franco. Hambre, racionamiento, falangismo. Málaga, 1939-1942*, Aprisa, Málaga, 1995. BARRANQUERO TEXEIRA, E. y PRIETO BORRERO, L.: *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la posguerra española*. Málaga, Diputación Provincial, 2003; COBO ROMERO, F. y ORTEGA LÓPEZ, T.: “Hambre, desempleo y emigración. Las consecuencias sociales de la política autárquica en Andalucía oriental, 1939-1975”, *Hispania*, LXIV/3, 2004; GINARD i FERÓN, D.: “Las condiciones de vida durante el primer franquismo. El caso de las Islas Baleares”, *Hispania*, LXII/3, 2002 y, más recientemente, los citados trabajos de Miguel Ángel del Arco Blanco.

panorama desolador. Uno de esos informantes ingleses en Huelva se preguntaba si en la embajada creerían que, en esta provincia, la gente únicamente estaba comiendo bellotas y castañas, y éstas eran, incluso, caras y escasas. Otro conmovido viajero llegó a contar que un burro cayó muerto en El Campillo “y la gente comenzó a pelear para conseguir una pieza”.²² Fue ésa, precisamente, la otra cara de la autarquía, una multiforme realidad que se nos desliza por entre las manos en cuanto intentamos acotarla recurriendo a la cifra y el porcentaje.

La escasez alimentaria dejó profundas secuelas en una hambrienta y desnutrida población, si bien en diferente grado según zonas y grupos sociales. La situación más crítica de la provincia –y en esto suelen coincidir no sólo las fuentes escritas, sino también las orales–²³ parece haber tenido lugar en la Cuenca Minera. Ya desde el oscuro verano de 1940, el jefe provincial del Movimiento venía alertando de la situación que padecían muchos pueblos cuya población únicamente se dedicaba a la extracción del mineral, como Riotinto, Calañas o Tharsis, donde “por la falta de alimentación ha[bía] habido necesidad de paralizar algunos trabajos durante algunos días, dándose el caso de desmayos en los obreros por carencia de fuerzas físicas para continuar los trabajos”.²⁴ Pero del drama de la desnutrición no sólo conservamos las austeras palabras de los jerarcas falangistas, sino también los recuerdos de representantes, viajeros y trabajadores extranjeros en la provincia, por lo general más profusos en detalles. Herbert Potts, ayudante en el departamento de fundición de la *Rio Tinto Company*, recordaba en sus Memorias el enfermizo aspecto de centenares de trabajadores de la mina: todos –afirmaba– “tenían las piernas y los pies hinchados y un color horrible, más bien de cadáveres andantes que de seres vivos. Estaban muy débiles y, naturalmente, eran incapaces de un gran esfuerzo físico”.²⁵

Al hambre, la desnutrición y la miseria vinieron a sumarse unas alarmantes cifras de paro obrero cuya verdadera dimensión, en el caso que nos ocupa, aún continúa pendiente de estudio. Pero números a un lado, las manifestaciones más humanas del fenómeno ocuparon la atención de las propias autoridades franquis-

22 ARCO BLANCO, M. Á.: “Morir de hambre. Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, pp. 241-258; la cita, en p. 249.

23 Sobre el uso de fuentes orales y los recuerdos de la larga posguerra es de obligada consulta la obra de FERRERO BLANCO, M^a D., GARCÍA GARCÍA, C. y VÁZQUEZ LAZO, J. M.: *El Campillo. De la independencia a la democracia*. Huelva, Universidad de Huelva, 2007. Véase, especialmente, el capítulo titulado “El hambre y la escasez”, pp. 242-248.

24 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Jefatura Provincial de Huelva. Parte mensual de agosto de 1940.

25 La cita, de las Memorias inéditas de Herbert Potts, procede de AVERY, D.: *Nunca en el cumpleaños de la Reina Victoria. Historia de las Minas de Río Tinto*. Huelva, Diputación Provincial, 2009, p. 398. Otros ejemplos similares pueden encontrarse en ARCO BLANCO, M. A. (2006): *Op. cit.*, pp. 249-250.

tas. El propio gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Joaquín Miranda, pedía ayuda ante una crisis de trabajo que, por su intensidad e importancia, decía, no tenía antecedentes:

“Hombres de todas las edades, jóvenes excombatientes todos aptos para el trabajo, se encuentran en estos momentos condenados a paro forzoso, mal viviendo de la caridad ofic (sic) cientos de hombres en triste caravana se desplazan de un pueblo a otro con la ilusión de encontrar ocupación para sus brazos. Sus cuerpos, cubiertos con girones de ropa, sufren la inclemencia del invierno. A la misma capital acuden con el mismo fin en proporciones alarmantes. ¿Podemos permanecer impasibles ante este dolor colectivo?

La causa de este mal es bien conocida. La provincia de Huelva es fundamentalmente minera, y la paralización de las exportaciones minerales, motivado por la guerra mundial, acarrea como fatal consecuencia que unas minas estén totalmente paralizadas y otras a media producción, y la derivada final es el paro de los obreros, mineros de profesión habitual...”.²⁶

Aquella catástrofe, que la retórica falangista consideraba “de caracteres bíblicos”, había venido afectando a la Cuenca Minera de Huelva desde comienzos de la década de 1930 como consecuencia del desplome de las exportaciones tras la crisis de 1929; una situación agravada, además, por la inexistencia de alternativas agrícolas a la producción minera en toda la zona. Pero el problema iba mucho más allá y no se circunscribía únicamente al paro temporal o al hambre en su sentido más estricto. Buena parte de la población española de posguerra —y, con ella, también la onubense— hubo de sobrevivir largo tiempo entre la miseria más rotunda: largas semanas sin pan, altos precios y bajos salarios, comercio clandestino y casos de corrupción, falta de vivienda, de condiciones higiénicas o persistentes enfermedades terminaron por hacer mella entre los sectores más desprotegidos de la sociedad. Quizá por eso, cuando al acabar la guerra las aguas comenzaron a volver a su cauce, muchos giraron su vista, si acaso no lo habían hecho ya, hacia aquella omnipresente organización, convertida en partido único del régimen, que no paraba de pregonar su esperanza en un futuro de igualdad y justicia social: Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

26 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Carta de Joaquín Miranda al Ministro de Obras Públicas, 6 de diciembre de 1940.

FALANGISMO, REVOLUCIÓN Y JUSTICIA SOCIAL: LA JEFATURA DE JOAQUÍN MIRANDA EN HUELVA

El principio de justicia social que atravesaba la revolucionaria doctrina falangista había sido expuesto, entre otros muchos lugares, en los famosos 27 puntos programáticos de FE de las JONS, convertidos en 26 tras su unificación con la Comunión Tradicionalista, desde los que la Falange preconizaba una “revolución nacional” cuyo objetivo pasaba por instaurar un “orden nuevo”; una revolución que ella misma estaba dispuesta a emprender o, al menos, a dirigir políticamente. Pero las aspiraciones fascistas de FE[T] de las JONS quedaron en entredicho desde el momento mismo en que Franco promulgó, en abril de 1937, el Decreto de Unificación. Aunque aquel “golpe de Estado a la inversa”, como lo denominase Dionisio Ridruejo,²⁷ había colocado al partido en una posición de evidente subordinación con respecto al dictador, la Falange no abandonaría sus aspiraciones totalitarias ni el recurso a sus demagógicas proclamas igualitarias. Cosa bien distinta es que, como veremos, aquellas intenciones calzasen con sus praxis política y, sobre todo, que finalmente terminasen por permear entre la población española de la posguerra.

* * *

El hambre se convirtió en una poderosa arma en manos de las autoridades franquista. La Comisaría de Abastecimientos y Transportes, creada en marzo de 1939, había dispuesto de un delegado en cada provincia cuyas funciones y competencias pronto pasaron a recaer sobre el gobernador civil, el mismo hombre que ocupaba la Jefatura Provincial de FET y de las JONS. Algo similar ocurría en el ámbito local, donde esta triple concentración de atribuciones cristalizó en la figura del alcalde, el jefe local del Movimiento y, en un buen número de ocasiones, el delegado local de abastos. En la base de esta simplificada estructura, todos los servicios auxiliares estuvieron desempeñados, como no podía ser de otro modo, por militantes falangistas, quienes “dirigidos y orientados” por el jefe provincial, se prestaban “en el espíritu de obediencia y disciplina que es norma característica del Movimiento”.²⁸

Pero, además de ocupar posiciones más o menos estratégicas en el entramado de abastos, el partido siempre tuvo clara cuál era —o, al menos, creía que debía ser— su verdadera función:

“Si no fuera por la disciplina y las consignas de la Falange, no se podrían realizar con toda exactitud las operaciones inherentes a la distribución de simientes para la obtención de artículos intervenidos, como por ejemplo realizan las Hermandades de Labradores, ni tampoco podría inculcarse en las masas consumidoras la realidad de

27 RIDRUEJO, D.: *Escrito en España*, Buenos Aires, Losada, 1964, p. 76.

28 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20502. Jefatura Provincial de Huelva. Parte mensual de junio de 1940.

las circunstancias, soportando la crisis alimenticia que (...) viene[n] sufriendo las clases más necesitadas de la provincia. En estos momentos de crisis alimenticia se hace necesario una rígida disciplina basada en unos ideales superiores de unidad y de hermandad para ir resolviendo los graves problemas que a diario se presentan en relación con el abastecimiento.

Es pues la Falange la que, desde el punto de vista económico y desde el aspecto político, constituye el soporte en donde hoy se desenvuelve y apoya el único problema que tiene planteado en estos momentos España, que es el problema de su alimentación”.²⁹

Estas palabras, aunque escritas en 1946, fueron una constante en cada informe mensual de los años previos, pero dejemos al margen el análisis de su contenido y volvamos, momentáneamente, unos años atrás.

Durante la inmediata posguerra, el vértice de la pirámide de abastos fue ocupado, en la provincia de Huelva, por Joaquín Miranda González, fundador de la Falange sevillana y Consejero Nacional del Movimiento. Desde su llegada a la provincia, el 31 de marzo de 1938, su carrera fue imparable. Ese mismo día tomó posesión al frente del Gobierno Civil;³⁰ pocas semanas después ocupaba la presidencia de la Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes³¹ –que, más tarde, derivaría en la delegación de la CGAT– y el 11 octubre de 1939 tomaba el mando del partido único en Huelva, sustituyendo al falangista Felipe González Daza.³²

Desde una óptica estrictamente fascista, la figura de Miranda no tardó en despuntar, quizá como pocas, entre la extendida mediocridad del falangismo onubense.³³ Aunque su intento por alcanzar la olvidada esencia *joseantoniana* en las

29 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20669. Jefatura Provincial de Huelva. Parte mensual de marzo de 1946.

30 *Odiel*, 1 de abril de 1938, p. 2.

31 Mediante la Ley de 30 de enero de 1938 se creaba el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, la institución precursora de la CGAT, creada en marzo de 1939. La Comisión Ejecutiva de la Junta Provincial quedó integrada por el gobernador civil en la presidencia, y por su delegación el jefe provincial de FET y de las JONS, el alcalde de la capital, un vocal representante de los transportes (Nicolás Martín Yumar) y, como secretario, Manuel Martínez Galán. *Odiel*, 27 de abril de 1938, p. 5.

32 *Odiel*, 12 octubre de 1939, p. 1.

33 Su trayectoria previa en el seno de la Falange –y, sobre todo, sus relaciones con Sancho Dávila– han sido convenientemente tratadas por: PAREJO FERNÁNDEZ, J. A.: “Entre la disciplina y la rebeldía: Miranda versus Sancho Dávila (1936-1938)”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n. 22 (2009). Sobre algunos aspectos de su paso por el partido en Huelva, puede consultarse: GONZÁLEZ ORTA, J. I.: “¿Mitad monjes, mitad soldados? Los hombres del fascismo rural en la provincia de Huelva: de la teoría a la práctica (1937-1945)”, en *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco*, congreso celebrado en Zaragoza entre los días 22 al 24 de noviembre de 2011. Textos de las comunicaciones disponibles en la página web del Instituto

filas del partido quedó más en el campo del deseo que en el de la realidad, sus intenciones –retratadas en cada intervención, tanto pública como privada– nunca se apartaron de la ortodoxia doctrinal. Preguntado por el diario *Odiel* a su llegada a Huelva sobre el programa trazado para la provincia, respondía: “Mi programa único es el de Pan y Justicia impuesto por el Generalísimo, que es el programa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS”. Y por si quedaba alguna duda, remataba afirmando que, como buen fascista, él era un hombre menos de doctrina que de acción: “siendo como soy hombre de trabajo más que de palabra, remito a mis actos la demostración de lo que he de ser en este puesto con el que se me acaba de honrar”.³⁴

Hasta aquí las intenciones. Pero aquella labor no iba a ser sencilla, y el combativo espíritu que demostró Miranda desde su toma de posesión no tardó en ser puesto a prueba. Las reiteradas quejas elevadas a la superioridad, de las que dan buena cuenta la multitud de súplicas, informes y escritos a los que hemos hecho referencia con anterioridad, pronto comenzaron a transmitir su cansancio por la crítica situación que atravesaba la provincia.³⁵ Pero tras esa insistente preocupación se escondía una realidad, de mayor envergadura desde el punto de vista político, basada en un complejo equilibrio que debía conjugar la defensa de los intereses provinciales al tiempo que asegurase y perpetuase los apoyos sociales al nuevo régimen. La constante búsqueda de ese equilibrio –que, además, hubo de bregar con el manido recurso a la esperanza en la justicia social– explica no sólo esas peticiones de ayuda para mitigar los problemas que azotaban a la población provincial, sino también la vehemente denuncia de anomalías e irregularidades, así como el enfrentamiento con determinados grupos de poder, especialmente agricultores y ganaderos. Algunos ejemplos serán suficientes para ilustrar los diversos perfiles de esta realidad.

Las autoridades franquistas –y, muy especialmente, los gobernadores civiles– fueron sobradamente conscientes de la verdadera dimensión que estaba adquiriendo, en aquella España de la posguerra, el comercio clandestino de productos en un contexto de economía fuertemente intervenida. El discurso, por tanto, siempre mantuvo una rotunda crítica no sólo al problema, sino también a todos aquellos que el dedo del régimen señaló como culpables.³⁶ Pero esa moralizante

Fernando El Católico: [<http://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3124>].

³⁴ *Odiel*, 1 de abril de 1938, p. 2.

³⁵ Una actitud, sin duda, extendida a lo largo y ancho del país. Sobre las quejas de los gobernadores civiles, puede seguirse, entre otros: ARCO BLANCO, M. A. (2007): *Op. cit.*, pp. 245-250. Algunos ejemplos también en CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Op. cit.* p. 81 y ss.

³⁶ Sobre las consecuencias del hambre y las actitudes de resistencia popular durante el primer franquismo son de obligada consulta, en especial, los trabajos de CABANA, A., entre otros: “Minar la paz social. Retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo”, *Ayer*, 61 (2006), pp. 267-288, y RODRÍGUEZ BARREIRA, Ó.: *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo. Almería, 1939-1953*. Almería, UAL, 2008; “Lazarillos del Caudillo. El hurto

defensa de la legalidad, que invitaba a la denuncia de todo buen español, encajó a la perfección en el discurso de una Falange que, recién acabada la guerra, aún mantenía vivas sus esperanzas revolucionarias:

“...La Falange, que se ha curtido en la lucha y en el rudo batallar de la guerra, no puede estar ausente en estos momentos en que las necesidades de la Patria exigen una vigilancia estrecha, firme y decidida para terminar con la serie de vividores, egoístas y bastardos, sin tener en cuenta los intereses sagrados de la Patria, ni la sangre vertida por nuestros mejores, ni el esfuerzo ni el sacrificio de lo más selecto de la juventud española, que exentos de todo materialismo lucharon con denuedo y valentía por un orden nuevo, para hacer una España en la que todos los españoles pudieran vivir dignamente y como hermanos.

¡¡Camaradas todos!!... ¡¡Juventud excombatiente!!: Denunciar (sic) a esta Jefatura Provincial a todos los infractores de la Ley. A todos los que con su proceder mezquino entorpecen la marcha económica de vuestros hogares y la marcha ascendente de nuestra Revolución. A los que sin repar (sic) en medios arrebatan a vuestros hijos y a vuestras mujeres el pan nuestro de cada día...”³⁷

El mensaje, que Miranda había lanzado mediante circular en septiembre de 1940, ni era el primero ni sería el último que el jerarca provincial hiciese llegar a todas las sedes falangistas de la provincia. Porque en la resolución de todos los problemas derivados del abastecimiento, la Falange y sus hombres debían tener, a su juicio, un papel fundamental, denunciando a todo aquél que tratase de “establecer la inmoralidad como norma del comercio”.³⁸ Sin embargo, el contundente ataque a tanto desaprensivo antipatriota –retomando la retórica falangista– contrastó de modo notable con la tímida denuncia que el gobernador realizaba de otro tipo de irregularidades.

En enero de 1941 Miranda se hacía eco, en un extenso escrito dirigido a la Vicesecretaría General del Movimiento, del clamor de la provincia ante los abusivos precios que estaban alcanzando ciertos productos como la carne de cerdo. Para un hombre como él, acostumbrado a la denuncia continua de comportamientos poco dignos de ejemplo, el origen del problema parecía evidente: la fijación del precio de la bellota, “que se hizo con la única mira de favorecer a los ganaderos”

como arma de los débiles frente a la autarquía franquista”, *Historia Social*, 72, (2012) 65-87.

³⁷ Archivo Municipal de San Silvestre de Guzmán [en adelante, AMSSG], legajo n. 188. Circular nº 150, 19 de septiembre de 1940.

³⁸ AMSSG, legajo 188. Circular nº 145 de la Jefatura Provincial de FET y de las JONS de Huelva, a 28 de agosto de 1940.

y, en definitiva, “para su mayor especulación en perjuicio exclusivo del consumidor”. El resultado fue un nuevo motivo de “malestar general, por no existir proporción entre el precio de estos productos y los ingresos de la mayoría de los ciudadanos”.³⁹ Pero el enfrentamiento con los ganaderos no fue el único conflicto de intereses en el que se vio envuelto el jefe provincial: aquella preocupante realidad llegó también, de la mano de los empresarios mineros, a los despachos de las nuevas autoridades

En una reunión celebrada en la sede del Sindicato del Metal, en julio de 1941 en Madrid, el ingeniero de minas y representante del sindicato en Huelva, Luis Lorenzana, acompañado de los propietarios de las minas de manganeso de la provincia, advirtió que la población obrera de las minas “desaparecería por inanición” de seguir recibiendo suministros en cantidades que, a juicio del secretario sindical, bien podían “ser calificados de criminales”. El episodio, del que rápidamente se tuvo conocimiento en la Jefatura Provincial del Movimiento, indignó profundamente a Joaquín Miranda. Él mejor que nadie sabía del calamitoso y miserable estado en que se hallaba la provincia, sobre todo la Cuenca Minera, pero desde la Delegación de Abastecimientos y Transportes —que se encontraba bajo su mando— no se había podido hacer otra cosa que, según sus palabras, procurar “la distribución equitativa de lo poco de lo que disponía entre todos los habitantes de la provincia”.⁴⁰

Frente al complejo papel que hubo de desempeñar el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento se encontraba una realidad cuya envergadura terminó por superar al propio partido. A pesar de aquellas continuas y moralizantes circulares enviadas a todas las Falanges locales, Joaquín Miranda no consiguió extirpar viejos vicios en un partido que se vio envuelto, a todos los niveles, en multitud de escándalos relacionados con la corrupción, el acaparamiento y las irregularidades en los servicios de abastecimiento. Casos podrían existir tantos como servicios implicados hubo en todo el entramado administrativo que puso en funcionamiento el régimen, pero sólo algunos ejemplos, suficientemente significativos, pueden servirnos para ilustrar este tipo de comportamientos.

“QUE NO FALTE PAN EN NINGÚN HOGAR”: EL AUXILIO SOCIAL FALANGISTA.

El domingo día 3 de octubre de 1937 se inauguraban en Calañas, en un céntrico local presidido por la foto del Caudillo, los comedores de Auxilio Social. El acto, como venía siendo habitual, consiguió hacerse un hueco sin excesivo esfuerzo entre las páginas del órgano propagandístico del Movimiento en Huelva, el diario *Odiel*. Con el sentimentalismo patriótico que solía impregnar este tipo de

39 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20551. *Informe del Gobernador Civil de Huelva al Exmo. Sr. Ministro Vicesecretario General del Movimiento, Camarada Pedro Gamero del Castillo*. Huelva, 15 de enero de 1941.

40 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20551. Escrito de Joaquín Miranda elevado al Ministro Secretario General del partido, 9 de julio de 1941.

noticias, el corresponsal de turno comenzaba su descripción recordando que “la mano de la Falange” venía a cumplir, con toda satisfacción, los deseos de Franco de que no faltase pan en ningún hogar:

“...Hoy he pasado al Comedor y durante la comida he presenciado, altamente emocionado, la alegría que reflejan los rostros de los ciento cincuenta niños que comen diariamente. Sentados en sus sillitas nuevas y ante sus mesitas de a cuatro, con un servicio completo y esmerado, ‘para ellos desconocido por desgracia’ en las que las manos de las laboriosas falangistas han colocado flores frescas, los chicos ríen y charlan con alegría indescriptible, como pajarillos mimados esperando que les sirvan la comida que es sana y abundante.

Las falangistas de turno, uniformadas con delantales blancos, llevando por único adorno las flechas y el yugo de nuestra Falange, recorren mesa por mesa, cumpliendo con toda solicitud en sagrada misión, y cuidan de que en ninguna mesa falte un detalle ni que decaiga la alegría de los chicos. En este recinto todo es paz y cariño...”⁴¹

Fue esa imagen, “la sonrisa de la Falange”, como la denominase la profesora Ángela Cenarro,⁴² la que transmitía la estampa descrita por el corresponsal del diario *Odiel* en Calañas; la misma que se repetiría, con variaciones más o menos significativas, cada vez que se inaugurase un nuevo comedor. Aunque desconocemos aspectos fundamentales del Auxilio Social en la provincia de Huelva, algunos datos pueden servirnos para calibrar, siquiera de modo aproximado, el verdadero alcance de su implantación en los años de la inmediata posguerra. Según el parte mensual de julio de 1940, la institución había asistido a 13.443 personas diarias en la provincia con un total de 752.864 raciones mensuales.⁴³ Tres años más tarde, según publicaba el diario *Odiel*, eran atendidos diariamente por este servicio 7.064 personas, que se distribuían entre los 76 comedores repartidos por Huelva

41 *Odiel*, 10 de octubre de 1937, p. 2.

42 CENARRO LAGUNAS, A.: *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y la posguerra*. Barcelona, Crítica, 2005. De la misma autora puede consultarse: *Los niños del Auxilio Social*. Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

43 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Jefatura Provincial de Huelva, parte mensual de julio de 1940. Un mes antes, en junio, los datos eran los siguientes: “En la capital, 8 comedores infantiles y 2 comedores de Hermandad, con 3.012 asistidos, y el Hogar Escolar, donde se encuentran 48 niñas huérfanas de la Revolución. En la provincia, 77 comedores infantiles con 10.431 asistidos. Como cada asistencia consta de dos comidas (una al mediodía y otra por la tarde), durante el presente mes y hasta la fecha, se han servido a los acogidos 168.729 raciones en la capital y 584.136 en la provincia”. AGA, P, DNP, caja 51/20502, Parte mensual de junio de 1940.

y provincia.⁴⁴ Las cifras que ofrecía FET y de las JONS no solían ser excesivamente rigurosas, y menos aún si éstas pasaban por el dudoso filtro de la prensa del régimen, pero apuntan hacia un cierto retraimiento de las actividades benéficas.

En este sentido, el principal problema al que hubo de hacer frente el partido fue el mismo que día a día afrontaba el resto de la población: la falta de víveres. En el informe mensual de junio de 1940, el jefe provincial del Movimiento no dejaba de reconocer lo arduo de la tarea del servicio “por escasear artículos de primera necesidad, tales como alubias, lentejas, bacalao, etc.”, que eran “los más convenientes” para los comedores.⁴⁵ La queja fue persistente y permeó por multitud de falanges locales. Cuando la provincia atravesaba uno de los peores veranos de la posguerra, el de 1940, el jefe local de Valverde del Camino clamaba ante el “estado verdaderamente lamentable” en que se encontraban las funciones benéficas en aquella población. La fotografía que nos transmitía su descripción, por supuesto, nada tenía que ver con aquella otra que se afanaba en mostrar el régimen: un buen número de niños esperando ser admitidos en el Auxilio Social, unos cincuenta ancianos necesitados de ser asistidos “con toda urgencia”, y comedores cuya mala gestión había provocado que se llegase a presentar “comida sin sustento apenas, con el natural disgusto de las encargadas del Comedor y de las que prestan servicios en el mismo”. El resultado fue la fulminante destitución del delegado local, acusado de indisciplina, desconsideración, mediocridad y actuación “cicatera y ridícula”.⁴⁶ La situación no debió ser anecdótica cuando, tres años después, se volvía a insistir, desde la sede valverdeña, en las dificultades con que se desenvolvía el comedor ante el “incremento extraordinario de la miseria”: a la altura de marzo de 1943 no podía ofrecerse más que una comida al día, y ésta era escasa y pobre.

La propia Delegación Nacional había reconocido, tras su primer congreso en septiembre de 1937, que una de las principales dificultades para llevar a cabo su abnegada tarea era la necesidad de personal capacitado. No sólo era necesario poseer entusiasmo político para colocarse al frente de la obra y sus instituciones, “sino también una cierta capacidad para el orden, para el trabajo constante y, sobre todo, una sincera preocupación social”,⁴⁷ aunque preocupación social, sin embargo, no sobró.

⁴⁴ *Odiel*, 30 octubre de 1943, p. 3.

⁴⁵ AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20502. Jefatura Provincial de Huelva, parte mensual de junio de 1940.

⁴⁶ Archivo Municipal de Valverde del Camino, fondo de FET y de las JONS, [en adelante, AMVC-FET], caja 2. Documentos de Auxilio Social. Escrito del Jefe local de FET y de las JONS de Valverde del Camino en respuesta a oficio nº 1485 del Delegado provincial de Auxilio Social. 3 de septiembre de 1940. *Ibidem*.

⁴⁷ *Auxilio Social. Normas y orientaciones para Delegados Provinciales*. Valladolid, Ediciones de la Delegación Nacional de Auxilio Social, 1937, p. 17.

En este sentido, quizá uno de los episodios más sonados bajo el mandato de Miranda fuese el protagonizado, en octubre 1941, por un antiguo jefe provincial del partido en Huelva que, por entonces, ocupaba el cargo de delegado de Auxilio Social: Rafael Garzón Rodríguez.⁴⁸ Garzón fue acusado de haber sustraído importantes cantidades de productos junto a su predecesor en el cargo, Nicolás Villegas Humanes, y al administrador del mismo, Francisco Delgado García, por lo que fue condenado en 1944 a la devolución del valor de los víveres apropiados –valorados en más de 100.000 pesetas– y a 20 años de prisión como autor de un delito de “auxilio a la rebelión”, aunque un año después, en octubre de 1945, consiguió obtener la libertad condicional.⁴⁹

No fue éste el único caso. Los problemas salpicaron igualmente a las sedes falangistas de la provincia. En San Silvestre de Guzmán, el que fuese jefe local y alcalde de la villa, Miguel Alfonso, fue acusado de irregularidades en el reparto de harina.⁵⁰ También al delegado de Auxilio Social en la localidad de Calas, el falangista Juan Ramos Pizarro, la Fiscalía Provincial de Tasas le abrió expediente acusándole de ciertas irregularidades que, según alegaba posteriormente el partido, no fueron tales. Los hechos tuvieron lugar aquel complejo año de 1941, en que los almacenes de Auxilio Social hubieron de “resolver el pavoroso problema del diario sustento” de sus acogidos “de la manera que su buen criterio, actividad y constante preocupación les aconsejaba”.⁵¹ Ahí, en la libre interpretación de lo correcto y lo incorrecto, surgió el problema:

“...De las indagaciones hechas por esta Delegación se desprende que el Delegado de Cala puso en conocimiento de esta Administración Provincial la existencia en aquella localidad de un producto pa-

48 El paso de Rafael Garzón por la jefatura provincial de la Falange de Huelva, al frente de la que se encontraba en el momento del golpe de Estado, fue polémico. El escándalo que había provocado en la sociedad onubense la participación falangista en las matanzas que, cada tarde, tenían lugar públicamente a las afueras de la ciudad, provocó la destitución de Garzón en el mes de septiembre de 1936. Relegado temporalmente a la Segunda Línea del partido, volvió a aparecer, algunos años después, como delegado provincial de Auxilio Social. REYES SANTANA, M. y PAZ SANCHEZ, J. J.: *La represión del magisterio republicano en la provincia de Huelva*. Huelva, Diputación de Huelva, 2008, pp. 234-235, nota al pie nº 41.

49 El episodio en: AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20552, *Denuncias sobre ciertas irregularidades en Auxilio Social*. Por su parte, el expediente personal de reclusión de Rafael Garzón puede localizarse en: Archivo Histórico Provincial de Huelva, Prisión Provincial, Expedientes procesales, caja 7545.

50 Aunque no parece haberse conservado expediente alguno sobre la depuración de responsabilidades a este falangista, tenemos constancia indirecta de lo sucedido gracias a una petición del jefe local del partido al alcalde de la villa en marzo de 1944, en la que solicita cierta documentación relacionada con el caso. AMSSG, legajo 15.

51 El subrayado, en el original. AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20590. Escrito del delegado provincial de Auxilio Social, Domingo Borrero de la Feria, al jefe provincial del Movimiento, Joaquín Miranda, 12 de noviembre de 1942.

recido a la lenteja, que era desconocido en esta Provincia y que denominaban algarrobos, muy propios para ser consumidos en nuestros comedores, contestándosele por el aludido Departamento Provincial que los adquiriese y viere la forma de comprar cantidades del mismo para ser consumidos en los comedores de la Capital para lo que previamente mandarían lo suficiente para hacer una prueba; en el mismo sentido fue requerido el citado Delegado Local por el Comarcal de Aracena en la forma que se recoge en uno de los Resultandos de la resolución de la FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS. Ninguno de los protagonistas eran conocedores de que dicho artículo estuviera intervenido, y si participaron en el hecho, no lo hicieron en su provecho particular, como he podido comprobar, y si con ánimo de no dejar interrumpido el servicio a ellos encomendado”.⁵²

Que hubiesen tenido conciencia o no de la intervención de aquellos productos era, con toda probabilidad, lo de menos desde la óptica falangista, porque para FET y de las JONS el fondo de la cuestión era otro de mayor calado: ni aquella era la imagen que el partido transmitía ni, mucho menos, casaba con la incesante búsqueda de la justicia social que su jefe provincial parecía querer encontrar.

DE LA EUFORIA AL DESENCANTO

La Falange había nacido y había conseguido dar sus primeros pasos en el seno de un sistema de partidos democrático, el republicano, por el que logró pasar sin pena ni gloria. Fue a partir de la victoria del Frente Popular en las elecciones a Cortes de febrero de 1936, y, sobre todo, tras la caída de los pueblos leales a República en manos de las fuerzas golpistas, cuando comenzó un imparable proceso que le ayudó a convertirse en algo más parecido a un partido de masas. Mientras otras fuerzas políticas, como la Comunión Tradicionalista-Carlista, no ocultaban sus dificultades para reorganizarse y captar nuevos adeptos en la provincia, FE y de las JONS ya contaba con sedes en todos los pueblos de Huelva a la altura de abril de 1937.⁵³

Acabada la guerra, la Falange transmitía la impresión de ser un partido victorioso. La prensa, especialmente el diario *Odiel*, no escatimaba en elogios hacia sus jerarcas y anónimos camaradas, la Jefatura Provincial no paraba de recibir centenares de nuevas solicitudes de alta y las camisas azules parecían inundarlo todo. Las multitudinarias muestras de adhesión de la población, puestas de manifiesto en todos los actos propagandísticos en los que intervenía el partido, ocultaban

⁵² *Ibidem*.

⁵³ El *Nomenclátor de la provincia de Huelva*, de 23 de abril de 1937, daba cuenta de la existencia de 83 jefaturas locales en toda la provincia. El informe en AGA, P, SGM, Secretaría Política, caja 51/18946.

una realidad que poco o nada tenía que ver con aquel aparente entusiasmo social. Pero FET y de las JONS era conocedora, quizá mejor que nadie, de que la situación de puertas adentro estaba tomando otros derroteros. Explicando la marcha de los diversos servicios falangistas en la provincia, el jefe provincial reconocía en su informe de julio de 1940:

“...Las reformas sociales que se promulgan son recibidas por el obrero en una postura expectativa, (sic) sin que llegue a calar a fondo como debiera, teniendo en cuenta el espíritu abierto de justicia social permanente que las informa. Quizás influya en que no sean recibidas con plena entrega y esperanza completa, la falta de productos alimenticios, que produce un malestar en la población obrera que no puede desprender todavía del lastre de lo momentáneo para mirar más alto y en una proyección amplia y de conjunto en un futuro más justo y equitativo.

Las empresas las ven como una reducción de sus beneficios, olvidando que nuestra Revolución aspira a que todos vivan mejor, reduciendo sus utilidades, muchas veces exageradas y quedándose con un interés justo a su esfuerzo y a su capital...”.⁵⁴

Por un lado, la Falange señalaba la incapacidad de las clases populares para entender las políticas del régimen como un sacrificio a largo plazo; por otro, en el extremo opuesto, se encontraba con las reticencias de “las empresas” a lo que éstas consideraban escasos beneficios de las reformas emprendidas. Sin embargo, ya lo vimos, la peor parte de las medidas económicas del ‘Nuevo Estado’ recayeron sobre los hombros de las clases sociales más desfavorecidas. Sólo así se entiende esa “expectación”, más tarde convertida en “desaliento”, que el partido percibía entre la masa trabajadora.

Para Joan Maria Thomàs, la animadversión que la Falange había cosechado entre la población española –no sólo en la ajena al partido, sino también entre sus propios miembros– estuvo motivada “por aparecer públicamente como el inspirador de la política general del Régimen, por su implicación en ella, y por ser el órgano estatal con mayor presencia entre esa misma población”.⁵⁵ Sus hombres, como se empeñaba en recordar el informe mensual de junio de 1940, intervenían directamente en el abastecimiento, pues se había procurado “que todos los organismos de Abastecimiento y Transportes, tanto de la provincia como de la capital, estén regido por camaradas de reconocida moral y austeridad y fieles cumplidores de cuantas

⁵⁴ AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual de julio de 1940.

⁵⁵ THOMAS i ANDREU, J. M.: *La Falange de Franco...*, pp. 230-231.

consignas emanan de esta Jefatura Provincial”.⁵⁶ De este modo, FET y de las JONS se había convertido, más que nadie, en la cara visible de una política que en última instancia no controlaba ni, mucho menos, inspiraba; una política que era la responsable directa del hambre, la miseria, el paro o la corrupción. De ahí provenía, como recordase José A. Parejo Fernández, el descontento hacia un partido que organizaba la vida de los pueblos, pero no gobernaba los destinos del Estado.⁵⁷

En esa misma línea se insertan las reflexiones de Damián A. González Madrid, que ha insistido en la condición del partido como “receptáculo de un pretendido, e insuficientemente logrado, apoyo popular para la dictadura”.⁵⁸ Su papel no dejaba de ser extremadamente complejo desde el punto de vista de sus aspiraciones fascistas: mientras por un lado no constituía más que una parte del entramado administrativo y político del ‘Nuevo Estado’ —aunque a veces pudiese creer lo contrario—, por otro se convertía en el principal canalizador de las aspiraciones, necesidades y frustraciones de la población en su ámbito de actuación, sea local, sea provincial. Tal situación no tardó en ser diagnosticada por el propio Joaquín Miranda:

“...La crisis porque (sic) atraviesa esta provincia en lo relacionado en materia de Abastecimientos tiene producido un gran malestar entre todas las clases sociales en general y de modo muy particular en la denominada clase media y elemento obrero, que con los medios económicos que cuentan se les hace imposible vivir.

Los camaradas auténticos presienten que la Falange pasa por una tremenda crisis, que cada día toma más los caracteres de un episodio político, sin otra transcendencia en la vida de esta pobre y amenazada España.

Es creencia de los auténticos falangistas que la Falange debe asumir la responsabilidad plena de todo el poder, al objeto de ser responsable de la marcha política, económica, social y administrativa de España o retirarse a sus Cuarteles para desde ellos emprender la labor de proselitismo y estilo que hasta la fecha tanto se ha perdido, pero bajo ningún concepto aceptar una responsabilidad que hasta ahora y ante todos los españoles tiene, sin la menor justificación...”⁵⁹

56 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20502. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual de junio de 1940.

57 PAREJO FERNÁNDEZ, J. A.: “Un sermón falangista en los años del hambre”. *Farua: revista del Centro Virginitano de Estudios Históricos*, nº 8, 2005, p. 160.

58 GONZÁLEZ MADRID, D. A.: “Un movimiento político para la adhesión popular: la Falange de Franco”, p. 3 en el *X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, celebrado en Santander los días 16 y 17 de septiembre de 2010, p. 3.

59 AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20551. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual de enero de 1941.

Aunque el afán revolucionario de la Falange aún no había expirado a la altura de 1941, las palabras del jefe provincial venían a reconocer el fracaso del partido en cuanto a sus objetivos políticos totalitarios.⁶⁰ Con la sustitución en noviembre de 1943 de Joaquín Miranda por Heliodoro Fernández Cánepa,⁶¹ fundador y antiguo jefe nacional del SEU, quedó clausurado en Huelva el último impulso fascista del régimen: ni el nuevo jerarca demostró los ardores combativos de su predecesor, ni el partido era ya el mismo. Sirva un solo dato como referencia: si una jefatura como la de Valverde del Camino llegó a contar con más de 405 afiliados masculinos en 1941, cinco años más tarde, en el mes de enero de 1946, esta cifra se había hundido hasta los 64, una tendencia que, a falta de nuevos estudios sobre la evolución del partido en la provincia, intuimos fue la tónica generalizada.⁶²

* * *

A pesar de las entusiastas muestras de apoyo que la Falange parecía haber recibido desde el comienzo de la guerra y el protagonismo alcanzado durante la contienda, pronto su capacidad de acción y decisión quedó cautiva en el seno del 'Nuevo Estado' franquista. En primer lugar, FET y de las JONS hubo de poner en marcha su proyecto político totalitario en un contexto posbélico de profunda miseria económica y una asfixiante política intervencionista que, en última instancia, no llegó a controlar. Sin embargo, de cara a una exhausta y hambrienta población, la Falange se había convertido en la cara visible de un régimen que, por encima de todo, era el causante de aquella realidad.

También esa gestión del hambre hizo aflorar importantes carencias estructurales y organizativas en el seno del falangismo. De todas, quizás las más evidentes fueron la falta de unos medios, tanto económicos como materiales, que amortiguasen las difíciles condiciones de vida de la población, y, sobre todo, la ausencia de unas bases humanas que sostuvieran sus principios doctrinales. Frente a esta situación, los jerarcas falangistas pasaron de la defensa de un justiciero discurso social a otro que, despojado ya de todo barniz revolucionario, se encargó de contribuir a la cohesión y la unidad en torno al régimen, la misma función que, a la altura de 1945, parecía haber recaído sobre un edulcorado Movimiento.

60 En su repaso mensual sobre la marcha del partido en la provincia, Miranda reconocía: "... Existe otro bloque de camaradas que se encuentran desalentados porque la revolución no se lleva con el ritmo acelerado que exigen las actuales circunstancias ... estando a la expectativa y con la esperanza de que en breve se acometerá la empresa de imponer de un modo autoritario y tajante el sentido programático de la Falange y de nuestra Revolución, que está en consonancia con el que se quiere imponer por los estados autoritarios de Europa...". AGA, P, SGM, DNP, caja 51/20501. Jefatura Provincial de Huelva, Parte mensual de julio de 1940.

61 *Odiel*, 6 de noviembre de 1943.

62 Los datos proceden de: AMVC, legajo 951, Correspondencia, *Relación numérica confeccionada en cumplimiento de las órdenes circulares relacionadas con la Ley de Referéndum*, 3 de octubre de 1946 y AMVC-FET, caja 4.

RESEÑAS

